

\*

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

Gastón Nomdedeu  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTEMaría Alicia Jalle  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
H. CONCEJO DELIBERANTE

**ACTA N° 984° - SESIÓN EXTRAORDINARIA:** En la ciudad de Coronel Dorrego, cabecera del Distrito Bonaerense del mismo nombre a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, reunidos los Señores Concejales: Gastón Nomdedeu, Luciano Ripoll, Raúl Fernández, Priscila Minnaard, María Laura Dumrauf, Ana María Guido y Ariel Rodríguez del Bloque de Concejales de UCR-Juntos por el Cambio; María Alicia Jalle, Hernán Agatiello, Merlina Legagñoa, Diego Bertone y Gustavo Alberto Brusa, del Bloque de Concejales PJ- Frente de Todos.- **NOMDEDEU:** “Siendo la hora 13:20, con la presencia de 12 Concejales en la Sala damos inicio a esta Sesión Extraordinaria. Invito al Concejal Ariel Rodríguez a izar la Bandera Nacional. Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria en cumplimiento al punto 1”.- (Secretaria lee).- **NOMDEDEU:** “Pasamos a un Cuarto Intermedio... Está a consideración. Aprobado. (Cuarto Intermedio).- **NOMDEDEU:** “Retomamos la Sesión”.- **1.- DE CONVOCATORIA: 1.1.-** Declarar si están dadas las condiciones de interés público y urgencia para convocar a Sesión Extraordinaria conforme lo establecido en la Ley Orgánica de las Municipalidades.- Está a consideración... Aprobado por unanimidad- **2.- ACTAS y VERSIONES GRABADAS: 2.1.-** Acta N° 982° - Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes.- **2.2.-** Acta N° 983° - Sesión Extraordinaria.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **3.- CORRESPONDENCIA: 3.1.-** Lectura de la correspondencia recibida.- **NOMDEDEU:** “Por Secretaría se da lectura a la correspondencia ingresada”.- (Secretaria lee).- **NOTA DE LA SRA. FLAVIA IVANA NOGUEZ,** Fechada el 29 de enero de 2021.- “De mi mayor consideración. Me dirijo a Ud. Y por su intermedio a los concejales que integran el Honorable Concejo Deliberante de nuestra ciudad, para solicitar la extensión de red de agua corriente, dado que la calle en la que se encuentra ubicado mi terreno no cuenta con dicho servicio; servicio por demás imprescindible. La calle para la cual solicito la extensión de agua corriente es la Número 47 que se encuentra entre la calle San Martín y Casa Varela. Datos de mi ubicación: Secc.: A Parcela 6 – Mza. 79 ap – Partida: 033710/00. Coronel Dorrego (vereda impar). Sin otro particular, a la espera de una pronta y favorable respuesta, lo saludo atte. Firma: Flavia Ivana Nogués. Deja expresado su número de celular para contacto.- (Cel: 0299-154085332)”.- **NOMDEDEU:** “La misma nota fue recibida en el Departamento Ejecutivo, dando curso a la presentación de un proyecto de Ordenanza, el cual tendrá tratamiento en el presente Orden del Día”.- **NOTA DEL MOVIMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO “SOMOS BARRIOS DE PIE”,** Fechada el día 1° de febrero de 2021.- “De mi mayor consideración: Me dirijo a Ud. Como presidente del HCD y por su intermedio al Cuerpo de Concejales, a los efectos de solicitar autorización para el uso de espacios públicos en el marco del Programa impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social de Nación: “EL BARRIO CUIDA AL BARRIO”. Dicho Programa promueve la difusión de medidas preventivas sobre el cuidado de la Salud y estará a cargo de promotoras y promotores comunitarios de nuestra Agrupación en distintos espacios de nuestra comunidad. El cronograma de actividades, sujeto a modificaciones de acuerdo a condiciones climáticas, se llevará a cabo una vez por semana a partir del próximo sábado 6 del corriente, en este caso en la Plaza central “Manuel Dorrego”. Otros espacios a utilizar: Vivero Parque Municipal y espacios verdes de los distintos sectores barriales. Para llevar a cabo las actividades de dos horas por jornada, se utilizará un gazebo. Asumiendo el compromiso de respetar las medidas de prevención y distanciamiento que determina el protocolo COVID 19 y quedando a la espera de una respuesta favorable, saluda atte. Firma: Erika Zwenger, Coordinadora Distrital “Somos Barrios de Pie”, Coronel Dorrego”.- **NOMDEDEU:** “Se dispone el pase a las Comisiones de Interpretación, Petición y Presupuesto para convocar a la Coordinadora a fin de ampliar la información. Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **NOTA DE VECINOS DE LA CIUDAD CABECERA,** fechada el día 8/2/2021.- “Nos dirigimos a usted bajo esta nota y firma de todos los interesados, vecinos de las siguientes cuadras: Gabino Ezeiza, Clementina Villamayor, Leoncio Aldea y Lequerica de la ciudad de Coronel Dorrego, para solicitarle una pronta medida de asfalto; somos vecinos interesados en un crecimiento para nuestro Coronel Dorrego. Sin más que agregar esperamos su pronta respuesta. Firman 33 vecinos. A saber: 29.548.523 Néstor Pereyra, 27.483.863 M. Carolina Caramelli, 5.378.073 José Larraburu, 5.496.364 Néstor Sueldo, 5.508.064 Carmelo Ferreti, 24.160.356 M. Alejandra Vera, 5.505.907 Ricardo Romero, 22.900.026 Oscar A. López, 36.301.836 Anahí Sánchez, 22.260.841 P. Alejandra Gallego, 96.906.913 Inés Carrasco, 7.592.827 Carlos Espindola, 13.393.138 Raúl O. Pavon, 29.970.737 Georgina Rodríguez, 29.313.104 Francisco Ranieri, 31.992.271 Verónica Cañete, 16.561.392 Heriberto Luis Vaulet, 28.663.860 Sergio Lombardelli, 21.096.088 Nancy Daruich, 37.389.930 Abigail Martínez, 24.640.053 Erica Zijlstra, 8.311.440 Oscar R. Heim, 43.739.451 Aldana Vaulet, 6.170.469 Teresa Benitez, 43.463.613 Sol Marcceroli, 42.091.211 Brian O. Farret Urriti, 26.385.888 Luis Ibarrondo, 16.201.067 Ruben Pianciola, 37.868.222 Torres Lucas, 34741.666 Florencia Fabricio, Vanina Morales, 43.047.350 Camila Rodríguez, 41.574.493 Martín Cañete”.- **NOMDEDEU:** “Se autoriza a que por Secretaría se redacte la Resolución que solicite al Departamento Ejecutivo, el análisis de lo planteado por los vecinos. Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **NOTA DE VECINOS DE EL PERDIDO,**

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

Fecha en enero 2021.- “Los abajo firmantes, vecinos de la localidad de El Perdido, hacen llegar al seno del Concejo Deliberante su más profunda disconformidad respecto a la resolución tomada por vosotros donde permitieron que la suba de los servicios de barrido y limpieza ronde entre el 95% y 200% o más en algunos casos. Solicitamos se revean estas medidas, ya que como es de público conocimiento, seguimos en tiempos de pandemia, con algunas personas que perdieron sus trabajos y otras que de ninguna manera vieron reflejado semejante aumento en sus salarios. Entendemos que fue por un cambio de zona, pero convengamos que cada una de esas zonas deberían haber sido cambiadas cuando oportunamente, a cualquiera de nosotros, se no modificó porque nos asfaltaron o nos realizaron el cordón cuneta correspondiente. Lo cual indica que hubo una falla por parte del Ejecutivo, que quiere subsanar justo en un año sumamente crítico. Además, aprovechamos las circunstancias para dejar plasmado ciertos detalles que vemos a menudo en nuestro pueblo y que deberían haber sido tomados en cuenta, antes de realizar éste desmedido aumento. A continuación detallamos algunos ítems que deberían haber contemplado antes del sinceramiento en los costos de las tasas por servicios urbanos. - Vecinos que cumplen: parte de la población está pagando las cuotas del cordón cuneta por lo que agregarle la suba de las tasas a nuestro entender, es castigar aún más a los que pagamos. - Recolección de residuos: siempre se realizó tres veces por semana, hoy se hace sólo dos veces y en pleno verano cuando los gusanos y las moscas son una constante en los mismos, es una desproporción no recolectar tres veces a la semana. - Limpieza de cordón cuneta: es casi imperceptible, cuando sabemos que a cierto sector de la población, a menudo, le avanza el agua dentro de sus casas por las lluvias. Respecto a éste tema debemos decir, que desde hace más de un año, cuando las grandes lluvias que ocasionaron inundaciones, a algunos de nosotros desde el Ejecutivo, se nos dijo que nos llamarían para informarnos de los trabajos que realizarían para modificar dicha problemática y hasta el momento no hemos visto obras de ningún tipo, ni se nos ha informado nada al respecto; por lo que vemos la urgente necesidad de que se realice estricto mantenimiento en el sector norte de nuestro pueblo para así poder prevenir las en caso de copiosas lluvias. - Inexistencia total de regador; hasta el momento, sabiendo que nuestro pueblo es netamente agrícola ganadero y el transporte de camiones deja el pueblo en una nube de tierra permanente... pensamos sería oportuno utilizar el agua que resulta del descarte de la Planta de Osmosis para dicho fin y obviamente regar a diario. - Pozos en las calles del pueblo: otro de los problemas que nos preocupa es la gran cantidad de pozos existentes de larga data, viendo que rara vez hacen el bacheo. - Esperando tomen la debida nota de lo expuesto y nos den una respuesta favorable a nuestra inquietud, saludamos con nuestra mayor consideración.- Por los vecinos de la localidad de El Perdido, firman: García C. D., Amioth Stella, Lidia B. de Larbiou, González Hugo, Ullmann Adriana Marcela, Alvado José Carlos, Moran Alfonso, Acevedo M. Alejandra, Racciatti Ana M., Heim María I., Moyano María Celeste, Kessler Mariel, Zwenger Juan Carlos, Montalto María del Mar, Sáenz Marisa Alejandra, Moyano María Cristina, Rago Mónica Elena, Pérez Rubén Omar, Moyano María Alejandra Fabiana, Chaves Ricardo, González Matías, Godoy Georgina, Haag María, Heim María Noelia, García Lidia, Lagos María Candela, Godoy Gabriela Agustina, Cuevas Yesenia, González Natalia Lorena, Ocampo Lucia, Álvarez Hugo Alberto, Heim Gustavo, Moyano Julieta, Ferrer Rubén Oscar, D’Annunzio (41574417), Kern Carlos Maximiliano, García Hugo Omar, García Mónica, Weber Marcela Paola, Viñuela Roberto, Moyano Jorge, Marsico Ana Beatriz, Kern Giorgina, Moyano Manuel, Moyano Rodolfo Manuel, Chávez Nélica, Sepúlveda Bruno, Racciatti Sandra, Schenfeld Luciana, Gutiérrez Cleclia, Moltalto Carmen Iris, Maclen Tomás, García Eduardo Valentín, Batalla Beatriz, Maclen Roberto Abel, Maclen Marcelo, Martirena Celia Gladys, Matteucci Juan, Menna Esteban, Banegas Ángel, Biarkow Viviana, García Mario, Menna Omar, Ziegemann

0004

**ACTA N° 984° - (CONTINUACIÓN):**

Cristian, Torramo Alberto, Iriarte Jorge, Mosca Natalio, Morales Lorena, Smith Mirta, Rodríguez Nora, Zwenger Orlando Raúl, Morales Eduardo, Gutiérrez Sandra, Schenfeld Carlos Edgardo, Burgos Nélica, Haag Elba, Kern Carlos. Se registran un total de 79 firmas de vecinos de los cuales 3 no están aclaradas, ni identificadas por su DNI”.- **NOMDEDEU:** “Se dispone el pase al Departamento Ejecutivo para su análisis. Está a consideración”.- **NOTA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO, fechada el día 24/02/2021.-** “Teniendo en cuenta que obra en ese Cuerpo, Proyecto de Ordenanza conteniendo ampliaciones de las redes de agua corriente y cloacas, elevo una solicitud de vecinos en igual sentido, a efectos que sea analizada e incorporada, en caso de corresponder, al proyecto enviado oportunamente. Sin más, saludo atentamente. Firma: M. Susana Lizarrondo, Secretaria de Gobierno y Hacienda”.- **NOMDEDEU:** “Se propone anexarla nota al expediente 0009/21 para su análisis. Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **4.- COMUNICACIONES: 4.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO: 4.1.1.-** Comunicación N° 1/21 promulgación de Ordenanza N°: 4058/20.- **NOMDEDEU:** “Se toma conocimiento”.- **5.- DICTAMENES DE COMISIONES: 5.1.- INTERPRETACIÓN, PETICIÓN Y REGLAMENTO – PRESUPUESTO Y HACIENDA: 5.1.1.-** Expte. N° 0266/20-HCD: Proyecto de Ordenanza, Aprobando con modificaciones Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos Ejercicio

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

2021.- **Dictamen Único.-** Da lectura al Dictamen la Concejal Minnaard.- **MINNAARD:** “Señor Presidente, como cada mes de febrero, nos reunimos para dar paso y tratamiento y posterior aprobación a la herramienta más importante que tiene el Municipio, que es el Presupuesto. Este Cuerpo Deliberativo cuenta con el expediente elevado por el Sr. Intendente Municipal desde el 30 de diciembre del año que pasó. Y desde ahí nos hemos dispuesto a estudiarlo minuciosamente como cada año. Primero me voy a referir un poco a lo importante y general del Presupuesto. Sabemos que el lunes tenemos el inicio de Sesiones Ordinarias y vamos a tener aquí al Intendente Municipal que seguramente nos va a contar el primera persona y nos va a ampliar cada detalle, así que yo lo voy a hacer en general. Y remarcar lo que todos los años vamos remarcando. No? Que los números presuponen lo que en teoría... lo que teóricamente y de acuerdo a cada objetivo de la política de gobierno se va a llevar a cabo. Y, siempre aclarando que sin los fondos que el gobierno provincial y el gobierno nacional, por ley, tienen que aplicar en cada municipio, sería imposible. Como hemos escuchado con los números, yo lo voy a transmitir en porcentaje, hay un 75% aproximadamente del total del... de este Presupuesto que vamos a aprobar hoy que proviene de la jurisdicción provincial. De ahí la importancia de los fondos de la provincia y de que cada año con todo lo que eso implica vaya cumpliendo para nuestro Partido de Coronel Dorrego. El 25% restante es de origen municipal. Y también hemos trabajado en ampliar ese porcentaje, un poquito los dos bloques en el tratamiento de las Tasas, este año. La aprobación, hoy de este Presupuesto va a dar garantías al gobierno municipal de sostener las políticas públicas que ha venido siendo tan importante para los vecinos a lo largo de los años. Y que uno repite pero que es importante que se sepa y... el vecino tenga la tranquilidad que este año 2021 también va a contar con ellos. Como por ejemplo las becas que, en este momento, la Comisión de Becas está estudiando a quienes se les va a otorgar pero podemos decir con seguridad que el año pasado fueron 240 familias y alumnos universitarios de Coronel Dorrego que la recibieron. También decir que el 1% de este Presupuesto es el Fondo en Emergencia en Salud que casi en su totalidad se vio utilizado el año pasado. Y que obviamente este presupuesto garantiza. Tenemos el Promojoven, los microcréditos. Que vienen a dar un pequeño empuje a las pymes que tenemos en Dorrego. O aquellos que se van a emprender. Esto está garantizado por este Presupuesto. Y como siempre la asistencia a instituciones intermedias, deportivas. Tal como lo mencionaba en los considerandos de la Ordenanza. También decir, que desde el área de Desarrollo Social se van a seguir sosteniendo las ayudas. Tuvimos, cada una de las reuniones como lo hacemos siempre. Y con el Director de Desarrollo Social viendo de que manera va optimizando su recurso. De qué manera va llegar cada vez a más familias en Dorrego para sostener los subsidios estructurales que se van dando año a año, para ayuda en alquileres, para ayuda de las dietas especiales que cada vecino con alguna vulnerabilidad necesita. Y fundamentalmente para dar ese apoyo que se viene dando hace algunos años respecto a los servicios. La inflación golpea a todos y la verdad que el área de Desarrollo Social ha hecho un trabajo muy grande y nosotros desde la aprobación de este Presupuesto le vamos a garantizar esa herramienta. Desde el área de Obras Públicas nos comentaron y hemos visto en los números que se han proyectado extensiones en la red de agua y cloacas. Dentro de un ratito ya vamos a estar leyendo las primeras obras que se van a hacer en este año 2021. Lo cual viene a contribuir en ese total que tanto anhelamos los dorreguenses, para que cada vecino de Dorrego tenga agua y cloacas y que se puedan cubrir ambos servicios en toda la ciudad cabecera. Trabajos de bacheos, de veredas, mantenimiento de edificios municipales y también el gran, gran desafío y objetivo de llevar de alguna manera y adaptándonos a los tiempos, el plan de viviendas municipales que tanta alegría nos ha dado a las familias dorreguenses que no teníamos acceso de otra forma a una vivienda y que hoy podemos contar gracias al esfuerzo del municipio. Adaptándolo, viendo de qué manera este año y en las condiciones económicas en las que estamos se pueda llevar a cabo. Y después en general desde las secretarías hemos, aprobando el presupuesto le vamos a dar garantías de cubrir todo lo necesario para la prestación de los servicios generales que cada vecino necesita, incorporando vehículos y herramientas que lo hemos podido ver también en varias áreas, que también hacen falta y cuesta mucho la renovación y poder tener una flota de vehículos de lo numeroso que es en el municipio y hemos visto varios incorporados en este Presupuesto. Para por supuesto, optimizar el recurso humano y laboral dentro del municipio. De las reuniones que hemos celebrado con los Directores desde todos los integrantes podemos decir que vemos una vez más los esfuerzos que hacen para que con los escasos números que tienen y también proyectando un año que va a ser medio similar al del año pasado, en un contexto de pandemia, en un contexto de múltiples limitaciones sobre todo de personal, van a llevar adelante y vemos el esfuerzo que ponen en reinventarse y en poder reubicar ese recurso que tienen para poder darle al vecino lo elemental y por lo que también se trabajar y se cobran las tasas. ¿No? Esa contraprestación del servicio. Y por último, contar chiquitito, que otro gran esfuerzo presupuestario es el salario municipal que se ha cubierto en su totalidad el año pasado, que se prevé hacerlo este año, ya hemos visto algunos aumentos producidos, los tres primeros meses del año va a ser así. Esto es importantísimo porque sabemos la economía de cada trabajador y como nos ha golpeado este año en particular que pasó. Así que este año no será la excepción

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

también va la seguridad para los trabajadores municipales de que se trabaja y que así va a ser en el año 2021. Y contarles con mucho agrado también que en el mes de enero se ha podido otorgar a cada trabajador de salud que estuvo enfrente de esta pandemia, un bono extraordinario de \$ 5.000. Eso también ha sido un gran esfuerzo, además del bono de \$ 10.000, pero reconocer al trabajador de la salud y poder haber hecho el esfuerzo presupuestario para hacerlo nos parecía de destacar. Sabemos que se ha trabajado mucho y que parte de este Presupuesto también va para seguir optimizando el recurso humano que hay en el municipio. Hemos visto alguna creación, alguna incorporación que nos parece bien, esto va a reflejar la mejora en los servicios sin dudas, aparte de mejorar lo intralaborar que es tan importante. Y también contar que se va a seguir con el sostenimiento obviamente de la contratación de un Ingeniero Laboral que desde el año 2015 está trabajando en el municipio para poder optimizar todo esto que decimo, también se ve reflejado en eso cada una de las partidas presupuestarias en las que encontramos la ropa de trabajo y los insumos para la protección de cada trabajador. Eso ha sido un desafío que desde 2015 se ha adoptado y que se viene cumpliendo, se viene cumpliendo en la medida que se pueda. Y ahora voy a hacer un especial punto en el trabajo que hemos hecho como Concejo Deliberante, con este Presupuesto y que también refleja el trabajo que hemos hecho durante todo el año 2020 con las limitaciones que hemos tenido y con todo lo que implicó un año tremendo como el 2020. Orgullosamente podemos, hoy, sentarnos a aprobar por unanimidad un Presupuesto, el Presupuesto del año 2021, podemos decir que los doce Concejales que hoy conformamos este Concejo hemos estado de acuerdo, hemos trabajado en la mejora de propuestas. Puede que en la masa total los seis millones doscientos mil pesos que hemos podido economizar y reasignar a otras partidas no signifique demasiado, pero también estamos de acuerdo todos en que no nos permite hacer mucho más movimiento el presupuesto con el que este municipio cuenta, pero que refleja rotundamente dos cuestiones en las que hemos trabajado desde este Concejo con Proyectos, con propuestas, con pedidos, informes, mancomunadamente y que, bueno, hoy pudimos consensuar y reflejar. Ya habrá momento durante el año de las discusiones políticas, necesarias porque nosotros acá estamos porque representamos a un partido político y representamos una ideología pero creo que las cosas en su lugar y que mientras se trate del vecino de Dorrego tenemos que agotar las posibilidades para que salga algo bueno y creo que hoy eso sucedió. Como decía hoy también lo hicimos con las tasas, para fortalecer el ingreso

0005

**ACTA N° 984° - (CONTINUACIÓN):**

de los ingresos económicos de este municipio, para valorar realmente el servicio que el municipio presta y para poder proyectar en un futuro mejoras. Hemos podido reducir en este caso cuentas de Ceremonial y Protocolo, como me han escuchado en la lectura, en casi todas las áreas y está pensado así porque suponemos que este año no va a ser muy diferente al anterior en materia de festejos y de celebraciones que tenemos desde el municipio y que tanto extrañamos los Dorreguenses. Atento a eso, pudimos hacer cuentas y hemos podido reasignar ese dinero a propuesta del Bloque de la minoría y también con el apoyo de nuestro Intendente, que lo debo destacar, en principio la cuenta para Viviendas. Nosotros tenemos como dije antes la partida presupuestaria del Fondo Municipal de Viviendas que en este caso había venido con ocho millones de pesos y con total esperanza por parte del Director de Obras Públicas y lo sabemos de nuestro Intendente, de poder este año buscarle la alternativa, reacomodarnos y poder continuar con ese programa como dije antes que tan bien hizo a muchas familias de Dorrego. Se decidió de esos seis millones doscientos mil pesos reasignar cinco al área de Viviendas para darle una herramienta un poco más fuerte al Departamento Ejecutivo con el compromiso de sentarnos como Concejo Deliberante también a poder trabajar sobre la Ordenanza que hoy tenemos y a poder generar si se quiere alguna otra línea de crédito, alguna otra posibilidad y como dije antes agotar las posibilidades para que se haga efectivo en lo habitacional que también hace falta tanto en Dorrego y en toda la provincia me parece. Lo trabajamos con la esperanza de que se pueda ¿no? Por otro lado y atentos a que... ya lo había manifestado con anterioridad, el Departamento Ejecutivo, en una nota eleyada en las últimas Sesiones, no recuerdo la fecha respecto del compromiso de crear el Área de Género. Hemos podido reasignar un poquito de ese dinero y abrir y habilitar una partida presupuestaria dentro del Área de Desarrollo Social que sea, que le dé nombre propio a la política que tanto hemos trabajado desde el Concejo Deliberante y que sabemos que este año se va a dar definitivamente en el municipio de Coronel Dorrego. Darle nombre propio es poder abrir esa cuenta, que tenga el Área de Género su partida presupuestaria como sabemos que va a tener su personal y que también está reflejado en este Presupuesto. Así que también parte de la reasignación ha sido para ello. Y lo que queda y otro punto de los que en todas las reuniones que hemos tenido creo que nos tocó a todos y que por eso a la hora de reasignar el dinero para poder llegar a un acuerdo lo tuvimos en cuenta que fue la parte de mejoramiento de viviendas que tiene el área de Desarrollo Social que es el lugar en donde cada familia que tiene, que no tiene un acceso al crédito puede ir y contar con la ayuda del municipio en un recambio de chapas, en el arreglo del techo, en el arreglo... y vimos que por ahí esa cuenta podía tener un aumento porque hemos tenido los dos Bloques, me parece algunas inquietudes,

Gastón Normdedeu  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jaille  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
CONCEJO DELIBERANTE

## - “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

y sabemos que siempre está bien utilizado y administrado. Entonces también elegimos poder engrosar, un poquito, esa cuenta. Así que creo que son tres puntos fundamentales o dos en general, el Área de Viviendas para aquellas familias que pueden tener acceso y para las que no en las que hemos trabajado. Y el Área de Género que hemos demostrado varias veces desde este Cuerpo Deliberativo que además de apoyar cada política estatal de los gobiernos provinciales y nacionales que nos ha tocado vivir dentro de este Concejo también hemos trabajado para la normativa municipal y para que esa normativa se cumpla y además de, en lo que hace a nuestro Concejo hemos podido agregar la Comisión de Género que también hoy estudia cada uno de los expedientes. Entonces esto que nosotros desde nuestro lugar podamos crear esta herramienta como una partida presupuestaria viene como a ponerle un broche también a todo este trabajo que hemos venido haciendo. Por último, para no extenderlo muchos más, por supuesto agradecer a cada Director que se acercó, que con transparencia y honestidad nos cuenta y nos permite ponernos un ratito en su zapato y nos demuestra que aunque sea poco el recurso sirve y se puede, y se puede. Agregar también un agradecimiento al Intendente, por supuesto por apoyarnos y por acompañar a este Cuerpo Deliberativo para hacer las modificaciones que corresponda y estar de acuerdo en que un dictamen único es muy importante, va mucho más allá de la política. Y también agradecer a la Contadora Municipal que siempre predispuesta está para todas nuestras dudas y también para lo que fue el Dictamen y demás, en el día de ayer. De lo general del Presupuesto decir que sabemos que el recurso no es mucho, que el municipio es una gran maquinaria que trabaja las veinticuatro horas. Que tener la tranquilidad de estar administrados, a demás de ser algo que nosotros repetimos hasta el cansancio, ha sido en el año 2020 totalmente demostrado. Pudimos palear el gasto enorme que significó la pandemia, tuvimos un Intendente que... tranquilo y con las economías y cuentas en orden, nunca tuvo problema de dinero ante cualquier demanda del área hospitalaria, de salud o en general. Porque quiero que el vecino vea en esto que para esto sirve un municipio bien administrado en el tiempo, durante años. Y algo que me quedó del Director de Salud cuando vino que fue eso, que el único problema que tuvieron en un principio fue conseguir los insumos que se precisaban para la pandemia. Hoy, gracias a Dios ese problema no está, los insumos se consiguen y los fondos están. Entonces tener esa tranquilidad también hace que uno pueda trabajar con otras libertades. Darle la tranquilidad a todo el personal de salud, este Concejo está trabajando para ellos y los apoya, y a todos los Dorreguenses es algo que tenemos que resaltar ¿no?. Se trabajó con una baja de personal muy importante y calculamos que este año va a seguir así por lo que también es difícil analizar un Presupuesto. Se trabajó con incertidumbre y angustia, paleando cada emergencia y situación y pudiéndole darle al vecino de Dorrego la tranquilidad que necesitaba. Poder atender cada cosa con la tranquilidad de tener el respaldo económico, no se construye de un día al otro, lleva años de autoridad, de recursos bien puestos, de administrar la cosa del Estado como el bien máspreciado que un gobierno pueda tener, porque lo que aprobamos hoy no es nada más ni nada menos que el dinero de todo el pueblo de Coronel Dorrego. Nada más Sr. Presidente”.- **JALLE:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra la Concejal Jalle”.- **JALLE:** “Gracias. Bueno, todas las Sesiones son importantes pero hay algunas que son trascendentes y creo que analizar la Ordenanza Fiscal e Impositiva es una de ellas, la Rendición de Cuentas es otra de ellas y en el medio el Presupuesto que es la Sesión en la cual hoy estamos convocados, también es otra de las Sesiones trascendentes. Y como bien ha manifestado la Concejal preopinante, es trascendente porque el Presupuesto Municipal es la herramienta que sirve para conocer el plan de gobierno, gestión de recursos y control de gastos. Y en ese presupuesto quienes lo analizamos vamos viendo cuál es la dirección que va a tener el gobierno municipal, justamente se nos da en tratamiento para que podamos analizarlo y bueno, y podamos intervenir y eso es lo que yo creo que valoro y que hemos podido realmente conocer y a su vez lo consideramos como valioso el que hayamos podido manifestar cuál era nuestra orientación y que haya sido tenida en cuenta. De mis años de Concejal, que no son pocos, yo llevo casi ocho, cuatro años en una primera gestión, un período que no fui y ahora voy a transitar el último período, el último cuarto año. No, nunca tuve la posibilidad de que la propuesta del Bloque que yo integraba o que yo integro, se viera en el Presupuesto. Quizás por determinadas razones siempre hacíamos, bueno por razones valiosas del momento político quizás, que se transitaba hacía que presentáramos Dictamen de Minoría y obviamente era Dictamen de Minoría, no llegábamos a que se viera reflejado en el plan de gobierno porque justamente el plan de gobierno de quién es, es del signo político que está gobernando. Y la posibilidad de ingresar es esta, de poder manifestar nuestra opinión, nuestra directiva, nuestra... lo que aspiramos para el vecino y vecina de nuestro Distrito. En esta ocasión... bueno el oficialismo nos consulta cual era nuestra posición... respecto del análisis del presupuesto nosotros se lo hicimos saber, y bueno, fue favorablemente acogida lo cual para nosotros ha resultado sumamente gratificante. Hemos trabajado en conjunto en un presupuesto que no permitía realizar economías profundas. Los números son acotados, los gastos en el desarrollo de cada actividad son muy elevados. Con lo cual debíamos ser sumamente cuidadosos a la hora de tocar las partidas. No se puede tocar cualquier partida y no se puede estar atribuyendo a cualquiera de ellas. Nosotros teníamos en claro cuando

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

mirábamos y luego de haber tenido en nuestra... en la Sala de Concejo, en la Sala común de Comisiones a los diferentes directores de las diferentes áreas, a quienes le agradecemos por la ilustraron con detalle. Pudimos interpellarlos y consultarles de cada una de las inquietudes que teníamos los concejales. Y que a veces no son muchas las oportunidades que tenemos. Porque todos tienen mucha actividad. No es fácil que nos encontremos y la oportunidad es esa. Que pudimos hacerlo durante todo el mes de febrero. Bueno, allí pudimos, tal como lo dijo la concejal Minnaard, pudimos conocer a fondo cuales son las actividades que realizan en cada una de las áreas. Podemos tener diferencias. Por supuesto que las tenemos. Por supuesto que de algunos esperamos más, aspiramos más. De otros quedamos conformes. En todos vemos la buena predisposición. En algunos limitaciones porque obviamente el recurso es escaso. Hemos tratado también con respecto al recurso intentar que no falte. Con la... con la aprobación de la Ordenanza Fiscal e Impositiva tratamos un chiquito de poder garantizar que exista el recurso. Pero los gastos son muchos. Así que nosotros analizando todo eso, no nos era fácil poder realizar economías. Porque los montos en la gestión son muchos. Y no se

0006

**ACTA N° 984° - (CONTINUACIÓN):**

puede poner tampoco en riesgo la no prestación de un servicio. No se puede poner en riesgo que un vecino o una vecina tenga inconvenientes porque hagamos readecuaciones o economías que no correspondan en la partida adecuada. Esa es la razón, que también la ha manifestado este... la concejal Minnaard. En la cual pusimos la mirada en servicio de ceremonial. Su nombre parece... bueno que ceremonial es... un nombre de... técnico-administrativo pero en realidad no solo es para eventos sino para un montón de otras actividades que entendemos, consideramos que en razón de la pandemia, se van a prescindir. Al igual que se prescindieron en el año que paso, 2020 en razón de la pandemia. Y bueno, ¿qué orientación le teníamos que dar a esas economías? Bueno, estuvimos de acuerdo en el Bloque, pusimos la mirada en las viviendas. Consideramos que Coronel Dorrego tiene un gran déficit de viviendas. Lo vemos todos los días que el reclamo... y todos lo vemos porque en realidad todo el Cuerpo lo ve al reclamo este... de viviendas. Y propusimos que debíamos engrosar esa partida con una modificación y nos pareció oportuno dar a conocer y proponer para que en el futuro podamos modificar ese Programa Municipal de Viviendas realizando o incluyendo lo que es poder hacer refacciones. No solo la construcción como es el Programa Municipal de Viviendas en la actualidad sino también poder hacer refacciones que para eso estamos todos comprometidos para poder analizar la Ordenanza en el futuro. Así que bueno, hemos estado todos de acuerdo... todo el Cuerpo hemos estado de acuerdo en orientar esa ampliación hacia... la ampliación hacia esas partidas. Al igual que nos pareció a nosotros como Bloque totalmente atendible el hecho de también engrosar o ampliar la partida del Programa Municipal de Mejoramiento de Viviendas que el Director de Desarrollo Social había manifestado alguna preocupación en cuanto a la demanda que en su aspecto se estaba dando. Así que nos pareció prudente y... bueno realmente atendible que pudiéramos mejorar esa partida. Asimismo estamos muy gratificados de poder abrir la partida de Género. Esto era algo que aspirábamos mucho, se ha trabajado mucho. Todo el Cuerpo ha trabajado mucho en lo que es Género. Eso ha estado a la vista. Porque ha habido muchísimas sesiones en los cuales se han estado presentando proyectos en relación al Género. El Programa Municipal de Género es muy importante. Estamos yendo como Concejo a la par de las exigencias que hace que se está... bueno, que se están desarrollando tanto de parte del gobierno provincial como del gobierno nacional. El hecho de que tengamos Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad Sexual en la Provincia de Buenos Aires y en la Nación es sumamente importante y eso hace a que nosotros también tengamos la mirada en esta temática. Estamos trabajando mucho. Integramos aquí... algunos de los miembros... que estamos aquí del Cuerpo, la Mesa Intersectorial de Local. Por lo cual, tener la Partida, tener el área de género ameritaba verdaderamente que... y bueno que pusiéramos, si bien el monto pareciera poco pero bueno es el principio. Verdaderamente es el principio. Quiero hacer saber... que bueno, ayer me comuniqué, yo con la Coordinadora del Ministerio de las Mujeres de la Provincia de Buenos Aires y ella me adelantó que en pocos días más se va a estar convocando en Coronel Dorrego para un Programa de comunidades. Que se llama Comunidades Sin Violencia, en el cual vamos a estar recibiendo entre un millón y medio y cinco millones. Va ser ese el Programa de acuerdo a las necesidades y de acuerdo a la población de cada Ministerio. Eso va a estar llegando por lo cual eso después se va a ver. Y... es tan oportuno y es tan importante que tengamos, justamente creado el Área de Género en el Presupuesto. También después, tendremos, si bien... decimos que no podemos hacer más que con esto. Después tendremos también el Fondo Educativo. Que se nos ha adelantado que va a haber cincuenta y siete millones y el Fondo de Infraestructura Municipal que también va a haber treinta y siete millones que posteriormente ingresan... esperemos que ingresen en tiempo y forma al erario municipal. Bueno... estamos realmente conformes. Vamos a aprobar un Presupuesto que lo hemos analizado durante mucho tiempo. Porque desde diciembre que lo tenemos. Es decir que los montos han sido controlados en todos los aspectos tal cual lo presenta el Departamento Ejecutivo. Tenemos el Programa Rafam que lo hemos consultado así que lo que vamos a

Gastón Normedeu  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
CONCEJO DELIBERANTE

## - “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

aprobar lo hacemos absolutamente convencidos que es la aspiración que teníamos, en el contexto que estamos viviendo. Entiéndase, en el contexto que estamos viviendo. Es decir... diríamos con escasez para poder... o, limitaciones que tenemos como para poder hacer grandes modificaciones a un Proyecto o Plan de Gobierno. Y siempre respetando y teniendo el entendimiento que nosotros somos minoría con lo cual, bueno... a nosotros es sumamente importante que la intención de introducir temas sociales o ahondar en temas sociales en un Presupuesto, en beneficio y pensando en el vecino y la vecina ha sido absolutamente nuestra intención. Nada más, Señor Presidente”.- **DUMRAUF:** “Pido la palabra”.- **NOMDEDEU:** “Tiene la palabra la concejal Dumrauf”.- **DUMRAUF:** “Gracias, Señor Presidente. Bueno para redondear todo lo que se ha dicho sobre este Presupuesto que tiene números muy finitos. Que depende en un setenta y cinco por ciento de los fondos de jurisdicción provincial y nacional en un contexto sanitario y económico que hace prever que va a ser un año difícil. Que seguramente va a haber que reasignar partidas pero que está pensado para poder llevar adelante políticas públicas que sean en beneficio de todos los habitantes de Coronel Dorrego. Es un presupuesto que ha sido elaborado cuidadosamente de manera ordenada y ajustado en sus números para los gastos. Seguramente, la situación sanitaria y económica como dije anteriormente va a ver afectada la coparticipación y los recursos propios también por las previsiones, no? Que vamos escuchando y vamos tomando conocimiento de las mismas. No se ha perdido de vista con este presupuesto las necesidades más relevantes de nuestro Distrito, de sus poblaciones y ciudadanos. Hoy estamos aprobando un presupuesto como lo han dicho quienes me antecedieron en la palabra. Un dictamen único. Hecho que habla de madurez política. Habla de ponernos de acuerdo en cuestiones que hacen a la institucionalidad democrática y de comprender que nuestra labor como órgano legislativo es ir recogiendo inquietudes, ser receptor de deseos y proyectos. Pero que no alteran el espíritu de este presupuesto y creo firmemente que es lo que hemos realizado incrementando la cuenta presupuestaria para el mejoramiento de viviendas para los sectores más vulnerables. Ampliando la partida presupuestaria del Fondo de Municipal de Viviendas incluyendo en el análisis nuevos mecanismos de implementación del Fondo. Creando la apertura programática en el área de Desarrollo Social, del área de Género y estas modificaciones como bien lo decía la concejal Jalle tienen una mirada social. Y no hacen más que plasmar inquietudes que hemos venido recibiendo y observando cómo es la problemática habitacional y la problemática de la mujer, género y diversidad sexual. Y que está establecido además por ordenanza 3987 del 2020. Y área no menos importante porque va a ser la que va a tener a su cargo la implementación y la puesta en marcha del Programa Municipal de Género y en este sentido, señor presidente quiero expresar la necesidad y la urgencia de trabajar en esta temática. Es alarmante lo que sucede a lo largo y ancho de nuestro país en relación a la violencia de género y a los feminicidios. Dorrego no es una isla. Dorrego tiene su problemática. Y Dorrego tiene que trabajar en forma urgente en esta temática. Por mi parte señor presidente, celebro que se haya podido analizar y trabajar en comisiones sobre este Presupuesto de la forma que se hizo. Creo que ha quedado demostrado que cuando hay voluntad de sumar. De aportar conocimiento y fundamentalmente anuencia para darle al ejecutivo la herramienta como es el presupuesto de gastos para llevar adelante su gestión de gobierno se logran acuerdos que en definitiva redundan en beneficio de todos los habitantes del Distrito. Gracias señor presidente”.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **6.- ASUNTOS ENTRADOS: 6.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO: 6.1.1.-** Expte. N° 0002/21-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Aceptando donación ofrecida por el Sr. Néstor Raúl González.- **NOMDEDEU:** “Se pone a consideración el tratamiento sobre tablas del ofrecimiento, debido a que el uso del bien está destinado a la Playa de Marisol. Está a consideración... Aprobado por unanimidad.- Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza”.- (Secretaría lee).- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **6.1.2.-** Expte. N° 0003/21-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Disponiendo membrete en la documentación municipal.- **NOMDEDEU:** “Se pone a consideración el tratamiento sobre tablas, a fin de dar cumplimiento de lo dispuesto a la brevedad. Está a consideración... Aprobado por unanimidad.- Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza”.- (Secretaría lee).- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **6.1.3.-** Expte. N° 0004/21-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Convalidando Convenio con el Servicio de Hemoterapia del Hospital Penna.- **NOMDEDEU:** “Se pone a consideración el tratamiento sobre tablas ya que es la renovación de un convenio que busca continuar garantizando servicio en el área de hemoterapia... Está a consideración... Aprobado por unanimidad.- Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Ordenanza”.- (Secretaría lee).- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **6.1.4.-** Expte. N° 0005/21-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Eximiendo del pago de la Tasa de Seg. E Higiene a salones de fiestas y peloteros.- **NOMDEDEU:** “Por Secretaría se da lectura a la nota de elevación”.- (Secretaría lee).- **NOMDEDEU:** “Se somete a consideración el Tratamiento

**ACTA N° 984° - (CONTINUACIÓN):**

0007

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

sobre Tablas, para que la Dirección de Hacienda tome los recaudos necesarios al momento de imprimir las tasas con los futuros vencimientos. Está a consideración el tratamiento sobre tabla... Aprobado por unanimidad.- Se pone a consideración el pase a un cuarto intermedio para la firma del Dictamen correspondiente a los exptes. 0005/21 – 0006/21 y 0008/21. Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- Cuarto Intermedio.- Comienza a dar lectura al Expte. N° 0006/21 el concejal Ariel Rodríguez.- **NOMDEDEU:** “Perón que lo interrumpa señor concejal pero vamos a dar lectura primeramente al Expte. N° 0005/21, Proyecto de Ordenanza pago de la tasa de seguridad e higiene”.- Da lectura al Expte. N° 0005/21 la concejal Dumrauf.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **6.1.5.-** Expte. N° 0006/21-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Autorizando Convenio con el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS).- **NOMDEDEU:** “Por Secretaría se da lectura a la nota de elevación”.- (Secretaria lee).- **NOMDEDEU:** “Se somete a consideración el Tratamiento sobre Tablas, para permitir al Departamento Ejecutivo la firma del Convenio. Está a consideración el tratamiento sobre tabla... Aprobado por unanimidad. Habiéndose firmado el dictamen en el cuarto intermedio, se pasa a dar lectura”.- Da lectura el concejal Rodríguez.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **6.1.6.-** Expte. N° 0007/21-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Autorizando extensión de red de agua en calle 47 de la ciudad cabecera.- **NOMDEDEU:** “Por Secretaría se da lectura a la nota de elevación”.- (Secretaria lee).- **NOMDEDEU:** “Se propone el pase a las Comisiones de Interpretación, Presupuesto y Obras para su análisis. Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **6.1.7.-** Expte. N° 0008/21-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Convalidando convenio con el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Bs. As.- **NOMDEDEU:** “Por Secretaría se da lectura a la nota de elevación”.- (Secretaria lee).- **NOMDEDEU:** “Se somete a consideración el Tratamiento sobre Tablas, para convalidar el Convenio suscripto. Está a consideración el tratamiento sobre tabla... Aprobado por unanimidad. Habiéndose firmado el dictamen en el cuarto intermedio, se pasa a dar lectura”.- Da lectura el Concejal Fernández.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **6.1.8.-** Expte. N° 0009/21-HCD.: Proyecto de Ordenanza, Autorizando extensión de red de agua y cloacas en la ciudad cabecera.- **NOMDEDEU:** “Por Secretaría se da lectura a la nota de elevación”.- (Secretaria lee).- **NOMDEDEU:** “Se propone el pase a las Comisiones de Interpretación, Presupuesto y Obras para su análisis. Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **NOMDEDEU:** “No habiendo mas temas que tratar y siendo la hora 14.55 se da por finalizada la presente sesión”.- =====

María Alicia Jalle  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
H. CONCEJO DELIBERANTE

GASTÓN NOMDEDEU  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE